

Fernando Escura, nombrado árbitro del Tribunal Arbitral de la Cámara de Comercio Italiana de Barcelona

Fernando Escura, socio-director del despacho de abogados y economistas Bufete Escura, ha sido designado árbitro del Tribunal Arbitral de la Cámara de Comercio Italiana de Barcelona (TACCIB), el primer tribunal arbitral internacional específico y exclusivo para resolver conflictos entre empresas e instituciones italianas y españolas.

Con este nombramiento, Fernando Escura reafirma la colaboración que lleva años manteniendo con la Cámara de Comercio Italiana de Barcelona. Además, Fernando Escura tiene una amplia experiencia en el asesoramiento a empresas italianas.

Bufete Escura dispone de un departamento especializado en el asesoramiento a empresas italianas (Italian Desk), formado por profesionales italianos y españoles con un amplio conocimiento de la normativa italiana y española.

La Cámara de Comercio Italiana de Barcelona (CCIB) tiene como objetivo consolidar las relaciones económicas de las empresas italianas en España, así como impulsar las relaciones comerciales de ...